



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	OFICIAL MAYOR MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 1 PRIMER PERIODO ORDINARIO	SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024	SESIÓN No. 000 CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL **DÍA SÁBADO TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO LA **CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA**, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ARMIDA SERRATO FLORES, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.

LA **C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, TUVO A BIEN PRESIDIR LA SESIÓN, ENTRE TANTO SE REALICE LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; SOLICITANDO AL C. OFICIAL MAYOR, MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS CC. DIPUTADOS ELECTOS.

EFFECTUADO QUE FUE EL PASE DE LISTA, EL C. OFICIAL MAYOR INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 42 DIPUTADOS ELECTOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM LEGAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ABRIÓ LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA. ASIMISMO, SOLICITÓ AL C. OFICIAL MAYOR DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
3. PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN.
4. PROTESTA DE LEY DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS ELECTOS.
5. ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS A PARTIR DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.
6. USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, LA C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS ELECTOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. *EL C. OFICIAL MAYOR INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, LA C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PIDIENDO A LOS CC. DIPUTADOS ELECTOS, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LA C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **PROTESTA DE LEY DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS PARA INTEGRAR LA**

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, POR LO QUE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. COMPAÑEROS, ME PERMITO INFORMARLES QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, UN SERVIDORA RENDIRÁ LA PROTESTA DE LEY Y POSTERIORMENTE HARÁ LO CONDUCENTE CON EL RESTO DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS ELECTOS DE ESTA LEGISLATURA. **“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDEN”**”.

C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA: “**¡SÍ, PROTESTO!**”.

LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, CONTINUÓ EXPRESANDO: “CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LES PREGUNTO: **“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?”**”.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS ELECTOS: “**¡SÍ, PROTESTO!**”.

C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA: “**SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN**”. (APLAUSOS).

A CONTINUACIÓN, LA **C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, PIDIÓ A LOS PRESENTES TOMAR ASIENTO.

C. DIP. ELECTA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA: “UNA SERVIDORA, COMO PRESIDENTA, QUIERE HACER EL USO DE LA PALABRA”.

ACTO SEGUIDO, LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, DESDE LA TRIBUNA, EXPRESÓ: “BUENAS NOCHES. BIENVENIDOS TODOS LOS AQUÍ PRESENTES. DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. HOY ME DIRIJO A USTEDES, DESEÁNDOLES EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN ESTE NUEVO CAMINO LEGISLATIVO. EL SECRETO DEL CAMBIO, ES ENFOCAR TODA NUESTRA ENERGÍA EN LA

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS, JUSTO ESO, ES LO QUE HOY DEBEMOS DE EMPEZAR A HACER; HOY TENEMOS UN LIBRO NUEVO CON PÁGINAS EN BLANCO, DONDE CADA UNO DE NOSOTROS PLASMAREMOS DÍA A DÍA EL TRABAJO Y EMPEÑO DE NUESTRA REPRESENTACIÓN; LA HISTORIA POR LO CUAL NOS JUZGARÁN O LA HISTORIA POR LO QUE NOS RECORDARÁN. LOS ELECTORES YA DECIDIERON, LA VOLUNTAD DE NUEVO LEÓN PREVALECIÓ, Y AHORA, NOS TOCA TRABAJAR; TRABAJAR PARA LA CIUDADANÍA; TRABAJAR PARA CUMPLIR CADA PROPUESTA Y CADA PROMESA, LO CUAL HOY NOS PERMITE TENER EL PRIVILEGIO DE FORMAR PARTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EL PODER MÁS REPRESENTATIVO DE LA GENTE. HOY COMO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEGUIRÉ TRABAJANDO POR LA DEMOCRACIA, POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PERO SOBRE TODO, POR LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y LOS CONSENSOS. ESTOY LISTA PARA ENFRENTAR LOS RETOS MÁS TRASCENDENTALES QUE HE TENIDO COMO REPRESENTANTE POPULAR, Y EN DONDE MÁS DE 74 MIL CIUDADANOS CONFIRARON EN UNA SERVIDORA; ESTE NÚMERO, SE DICE FÁCIL, PERO DETRÁS DE ÉL SE ENCUENTRAN UN GRAN TRABAJO, MILES DE HISTORIAS, CERCANÍA, RESULTADOS Y, SOBRE TODO, COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS DE MI DISTRITO. ES POR ESO QUE ME HAN CONCEDIDO CONTINUAR COMO SU REPRESENTANTE, SIENDO DIPUTADA CON EL MAYOR NÚMERO DE VOTACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, GENEREMOS LAZOS DE ENTENDIMIENTO QUE HAGAN POSIBLE LA UNIÓN ENTRE LAS MÚLTIPLES VISIONES QUE REPRESENTAN ESTA SOBERANÍA, MANTENGAMOS UN DIÁLOGO FLUIDO CON TODOS LOS PODERES, UN INTERCAMBIO RESPETUOSO DE IDEAS, UNA DISPOSICIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS Y MAYOR COMPRENSIÓN EN LOS DISENSOS PERO, SOBRE TODO, UNA AMPLIA CORDIALIDAD ENTRE NOSOTROS. HOY MÁS QUE NUNCA, EL PAÍS NOS NECESITA UNIDOS, EN LA PLURALIDAD PARA RESCATAR LA GRANDEZA DE NUESTRO QUERIDO MÉXICO, SOBRE TODO, PARA SEGUIR IMPULSANDO LO GRANDIOSO QUE ES NUESTRO INDOMABLE NUEVO LEÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS". (APLAUSOS)

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA **ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.**

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. DE CONFORMIDAD A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN SUS ARTÍCULOS 61, EN LAS QUE SE SEÑALA, EL CÓMO SE REALIZA LA DENOMINACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PARA LOS EFECTOS DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONGRESO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 52 QUE DISPONE LA CONFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, SE PROPONE...

EN ESE MOMENTO, DIVERSOS CC. DIPUTADOS DE DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DESDE SUS CURULES, COMENZARON A GRITAR DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, ALTERANDO EL ORDEN DE LA SESIÓN.

C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “SE ESTÁ EN EL USO DE LA PALABRA... ADELANTE, DIPUTADO CARLOS... ADELANTE, DIPUTADO CARLOS”.

EL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, CONTINUÓ EXPRESANDO: “PARA PRESIDENTA: LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA; PRIMER VICEPRESIDENTE: JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ; PRIMER SECRETARIO: CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ; SEGUNDO VICEPRESIDENTE: DIPUTADA GRECIA BENAVIDES FLORES; SEGUNDO SECRETARIO: DIPUTADA ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. ES LA PROPUESTA, PRESIDENTA”.

C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “YO LE PREGUNTO AL OFICIAL MAYOR, SOLICITO ME INFORME SI HA RECIBIDO DOCUMENTACIÓN CON RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS”.

C. OFICIAL MAYOR: “DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE TIENE POR RECIBIDA DOCUMENTACIÓN RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS: DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI A LAS 10:40 HORAS; DEL PAN, RECIBIDO EL DÍA DE HOY A LAS 10:50 HORAS; ASIMISMO, SE RECIBIÓ DOCUMENTACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD A LAS 11:00 HORAS; Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA MEXICANO A LAS 11:10 HORAS. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ME PERMITO INFORMARLE QUE LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PAN, PRI Y MC, CORRESPONDE DE 10 INTEGRANTES CADA UNO. POR LO ANTERIOR, LE INFORMO QUE LA PRESENTE PROPUESTA PARA INTEGRAR LA DIRECTIVA, SEA JUSTO A LO PREVISTO AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ AL PERSONAL TÉCNICO DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIAR PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS; **PARA LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN ESE MOMENTO, DIVERSOS CC. DIPUTADOS DE DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DESDE SUS CURULES, COMENZARON A GRITAR DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, ALTERANDO EL ORDEN DE LA SESIÓN.

C. PRESIDENTA: “SE ESTÁ EN PROCESO DEL DESARROLLO DE UNA VOTACIÓN... NO ESTAMOS EN LA DISCUSIÓN DE NINGÚN ASUNTO, ESTAMOS LLEVANDO A CABO UN PROCESO DE VOTACIÓN, YO LES PEDIRÍA RESPETARAN EL ORDEN... SE ESTÁ EN EL PROCESO DE VOTACIÓN DE UNA PROPUESTA QUE YA FUE LEÍDA, UNA VEZ CONCLUIDO, PODEMOS ATENDER A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS... CONTINUAMOS CON EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN, UNA VEZ... UNA VEZ TERMINADO, LES DAREMOS EL USO DE LA PALABRA”.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ AL C. OFICIAL MAYOR PASAR LISTA DE ASISTENCIA, PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESIDUM.

EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS POR LOS CC. DIPUTADOS, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ AL C. OFICIAL MAYOR, SE SIRVA COMPUTAR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ AL C. OFICIAL MAYOR, INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

C. OFICIAL MAYOR: “LE INFORMO, DIPUTADA PRESIDENTA, QUE FUERON 22 VOTOS A FAVOR Y 20 EN CONTRA”.

C. PRESIDENTA EN FUNCIONES: “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, LA DIRECTIVA ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA. ME AUXILIA POR FAVOR, OFICIAL MAYOR”.

ENSEGUIDA, EL C. OFICIAL MAYOR DIO A CONOCER LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA **QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2024**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTA:	C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA
PRIMER VICEPRESIDENTE:	C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ
PRIMER SECRETARIA:	C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ
SEGUNDA VICEPRESIDENTA:	C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES
SEGUNDA SECRETARIA:	C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA ELECTA, SE SIRVAN OCUPAR SUS SITIALES EN EL PRESÍDIUM.

EN TANTO QUE LOS CC. DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LA C. DIPUTADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA SE DISPONÍAN A TOMAR SUS SITIALES EN EL PRESÍDIUM, LA GENTE QUE SE ENCONTRABA EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO COMENZÓ A ALTERAR EL ORDEN EN LA SESIÓN, GRITANDO: *“FUERA EL PRIAN, FUERA EL PRIAN”*. DESPUÉS, SE ESCUCHARON ALGUNOS APLAUSOS, PARA POSTERIORMENTE GRITAR: *“NUEVO LEÓN, NUEVO LEÓN”*; ACTO SEGUIDO, SE ESCUCHÓ: *“POR ESO NUEVO LEÓN NO LOS QUIERE, POR TRAMPOSOS”*.

YA ESTANDO TRANQUILO EL ORDEN EN LA SESIÓN, Y SENTADOS EN SU TOTALIDAD LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, LA C. SECRETARIA EXPRESÓ: “LE INFORMO, PRESIDENTA, QUE LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES QUIERE HACER USO DE LA PALABRA”.

C. PRESIDENTA: “SI, CONTINUAMOS CON ESO. NADA MÁS, SOLICITARLE ANTES DE DARLE EL USO DE LA PALABRA A LA COMPAÑERA SANDRA, SOLICITARLE A LA SECRETARIA TOMAR NOTA DE LO ANTERIOR, Y EN SU OPORTUNIDAD SE EMITA EL DECRETO CORRESPONDIENTE; COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.

C. SECRETARIA: “ASÍ SE HARÁ, PRESIDENTA”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. PRIMERO PARA COMENTAR QUE LE PIDO UNA GRAN DISCULPA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN POR LOS PÉSIMOS REPRESENTANTES QUE TIENE. EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN ES MUCHA PIEZA Y NO SE MERECE LO QUE ACABAN DE HACER EL DÍA DE HOY USTEDES EL “PRIAN”.

PRIMERO, DECIRLES QUE DE NINGUNA FORMA SE PUEDEN INSTALAR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS ANTES DE TOMAR UNA PROTESTA; AQUÍ HAY PERSONAS QUE TIENEN MUCHA EXPERIENCIA, SE JACTAN DE QUE HAN SIDO DIPUTADOS QUIEN SABE CUÁNTAS VECES, QUE LOS VUELVEN A VOTAR Y HAY ALGUNOS OTROS QUE SE ANDAN CREYENDO POR AHÍ HASTA DUEÑOS DE MUNICIPIOS, ETCÉTERA. Y, BUENO, YA EVIDENTEMENTE ES QUE LA CONFIGURACIÓN HA CAMBIADO, Y COMENTARLES QUE EN ESTE INICIO TAN MISÓGINO, EN DONDE SOLICITÉ LA PALABRA Y SE ME NEGÓ; NO SÉ SI ME NEGÓ LA PALABRA POR SER MUJER; NO SÉ SI SE ME NEGÓ LA PALABRA POR SER DE MORENA, TAL VEZ ESA ES...

C. PRESIDENTA: “LES PIDO, POR FAVOR, RESPETEN...”

C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA: “TAL VEZ ESA ES LA RAZÓN...”

C. PRESIDENTA: “LE PIDO A LOS ASISTENTES, POR FAVOR, RESPETAR A LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN Y PERMITIRLA CONCLUIR SU PARTICIPACIÓN. GRACIAS”.

C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA: “TAL VEZ ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL LA DIPUTADA QUE ESTABA OCUPANDO SU LUGAR NO ME CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA. DECIRLES QUE ES ILEGAL LO QUE ACABAN DE HACER, USTEDES LO SABEN. LO VUELVO A DECIR, SE DICEN QUE TIENEN EXPERIENCIA, QUE LE SABEN MUCHO Y NO SÉ CUÁNTAS COSAS; Y DE NINGUNA FORMA SE PUEDE CONFIGURAR LA MESA DIRECTIVA EL DÍA DE HOY, EN ESTAS CONDICIONES ¿POR QUÉ? PORQUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DIPUTADA, USTED QUE YA HA SIDO DIPUTADA TAMBIÉN, SABE EN QUÉ SESIÓN SE INSTALAN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. PERDIERON COMPAÑERAS, COMPAÑEROS; PERDIERON Y EL PUEBLO NO LES DIO LA MAYORÍA EN EL CONGRESO, RESPETEN LA VOLUNTAD DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN Y NO SE ESTÉN ROBANDO LOS ESPACIOS QUE LA GENTE YA NO LES DIO. LE SOLICITO A... NO RECONOZCO SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA MESA, AUNQUE LE TENGO MUCHO ESTIMA Y RESPETO A USTED COMO DIPUTADA, PERO NO RESPETO QUE ESTÉ USTED USURPANDO UN ESPACIO QUE NO LE CORRESPONDE A USTED. ENTONCES, LE SOLICITO Y LES PIDO QUE CONOZCAN LA VERGÜENZA POR PRIMERA VEZ; QUE CONOZCAN LA VERGÜENZA Y QUE RESPETEN AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN; Y DE NUEVO DECIR, QUE LE PIDO UNA DISCULPA A LA GENTE PORQUE ESTO ES VERGONZOSO Y ME DA ASCO EL “PRIAN”.”

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “¡VAYA! PENSÉ QUE ESTO, DURANTE LA LEGISLATURA PASADA HABÍA SIDO UNA PESADILLA, PERO CREO QUE NO, ES PEOR QUE UNA

PESADILLA LO QUE HEMOS VENIDO VIVIENDO, Y PEOR EL DÍA DE HOY; CONVOCADOS A LAS CINCO DE LA TARDE PARA TOMAR PROTESTA Y CON UN SINFÍN DE TEMAS QUE SOLAMENTE AL PRI Y AL PAN LE INTERESAN SACAR MANTUVIERON A TODOS USTEDES A LA ESPERA, SOLAMENTE PARA SATISFACER SUS PROPIOS INTERESES, ESA ES LA REALIDAD DE LA POLÍTICA QUE SE VIVE EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO; Y AUNQUE HAY A QUIENES PUEDAN APLAUDIR ESTO, NO SABEN EL DAÑO TAN TREMENDO QUE LE HACEN A LA SOCIEDAD DE NUEVO LEÓN, SOMOS UNA VERGÜENZA, ESO ES LO QUE SUCEDE AQUÍ. Y QUIERO DECIRLES UNA COSA, TODO EL PROCEDIMIENTO QUE SE HA VIVIDO AQUÍ ESTÁ COMPLETAMENTE VICIADO, FUERA DE REGLAMENTO, DE NUESTRA PROPIA LEY ORGÁNICA, ESA QUE ACABAMOS DE PROTESTAR CUMPLIR Y HACER CUMPLIR; EL DISCURSO FALSO E HIPÓCRITA DE LA DIPUTADA MYRNA GRIMALDO, NO NOS DICE MÁS QUE ASÍ, ASÍ CONTINUARÁN, PORQUE NO LES IMPORTA EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS. DENTRO DE ESTE PROCESO, SE VIOLENTÓ TODOS LOS MOMENTOS PROCESALES; PRIMERO: SE INTEGRAN GRUPOS LEGISLATIVOS, CUANDO NI SIQUIERA ES EL MOMENTO DE HACERLO, ¿DÓNDE ESTÁN LAS DIPUTADAS DEL PRD?, ¿DÓNDE ESTÁN!? PORQUE HAY 3 DIPUTADAS DEL PRD... ¡AH, NO! ¿QUÉ CREEN? YA SON DEL PRI. ¿EN QUÉ MOMENTO SE FUERON AL PRI? NO ES MOMENTO PARA QUE SE DIGA AHORA QUE EL PRI TIENE MAYORÍA, POR ESAS ALIANZAS FACCIOSAS QUE HAN MANTENIDO. TRES DIPUTADAS DEL PRD AÚN SE MANTIENEN EN EL PRD, NO SON MAYORÍA PARA EL PRI Y ESO ENTENDÁMOSLO, AUNQUE CAUSE RISA, DE VERDAD; SEGUNDO: NO ES POSIBLE QUE SE NOS NIEGUE EL USO DE LA PALABRA EN UN RECINTO QUE ES ESO, ES PARLAMENTARIO, NOS DEDICAMOS A HABLAR, A DISCUTIR, A ANALIZAR, A DEBATIR, Y PUEDE SER QUE NO ESTEMOS DE ACUERDO EN MUCHAS COSAS, PERO EN OTRAS SÍ, SÍ PODRÍAMOS ESTAR DE ACUERDO, ¿Y SABEN QUÉ HACEN CON ESTO? ROMPEN CON TODA POSIBILIDAD DE DIÁLOGO; PUEDEN APLAUDIR, SENTIRSE GOZOSOS DE HABERNOS DESTRUIDO, PISOTEADO EN ESTE MOMENTO, NO LO HACEN ASÍ; NOS LEVANTAMOS TODAVÍA CON MÁS DIGNIDAD PORQUE ¿SABEN QUÉ? ESO ES LO ÚNICO QUE USTEDES NUNCA NOS VAN A QUITAR, LA DIGNIDAD DE DEFENDER A LOS NUEVOLEONESES; DE ACTUAR CONFORME A LA LEGALIDAD DESDE ESTA TRIBUNA Y DESDE LA TRINCHERA DONDE ESTEMOS. ¡TODO ESTÁ MAL! SE NOS DEBE PERMITIR HACER PROPUESTAS, NO SE NOS PUEDE COARTAR NUESTRA LIBERTAD DE HABLAR, DE DISCUTIR; AQUÍ SÍ LO HICIERON, QUÉ TRISTE, DE VERAS. YO NO SÉ SI TENGAN UN POCO DE VERGÜENZA PORQUE AQUÍ HAY FAMILIAS, HAY HIJOS, HAY PADRES DE FAMILIA QUE VENÍAN A DISFRUTAR UN BUEN MOMENTO CON QUIENES HOY TOMAN PROTESTA, DESPUÉS DE UNA JORNADA ELECTORAL DONDE SEGURAMENTE LOS ACOMPAÑARON, LOS APOYARON; PERO NO. PROPONGO LA REMOCIÓN DE ESTA MESA

DIRECTIVA Y ¡PIDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO!, MI PROPUESTA ES: LA REMOCIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA, EN BASE A EL INCUMPLIMIENTO DEL MISMO PROCESO LEGISLATIVO, DEL MOMENTO DE PROCESO LEGISLATIVO, QUE NO PUEDE CONTINUAR. PIDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN DESDE SU SITIAL, EN LA MESA DIRECTIVA, EXPRESÓ: “HOLA. MUY BUENAS NOCHES A TODOS Y A TODAS. CREO QUE VAMOS EMPEZANDO MAL ESTA LEGISLATURA, Y POR EL RESPETO A LOS VOTANTES, A LA CIUDADANÍA Y AL FUTURO QUE VAMOS A TENER EN ESTOS TRABAJOS, NO PUEDE EMPEZAR UNA MESA DIRECTIVA DE ESTA MANERA. CREO QUE HUBO MUCHA GENTE AQUÍ Y QUE NO QUEDÓ CLARO PARA NADIE QUIÉN METIÓ LOS VOTOS EN LA URNA. Y YO CREO QUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, MERECE TRANSPARENCIA Y TAMBIÉN QUE SE QUITEN LAS MÁSCARAS. Y LES PIDO, QUE SI QUEREMOS EMPEZAR UNA LEGISLATURA Y TRABAJAR PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, QUE VEAMOS DIPUTADO POR DIPUTADA, CÓMO VOTÓ LA MESA, PORQUE ESO VA A ENTORPECER TODOS LOS TRABAJOS Y ESO SE MERECE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, SE MERECE TRANSPARENCIA Y TRABAJO, NO ATROPELLOS, NO COCHUPOS ALLÁ AFUERA. YO VOY A DAR LA CARA Y ESTOY DANDO LA CARA POR TODA LA GENTE QUE VOTÓ POR MORENA Y POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, PERO TAMBIÉN PANISTAS Y PRIISTAS MERECEMOS TRANSPARENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, MERECEMOS CORDURA, MERECEMOS CORDIALIDAD Y MERECEMOS RESPETO. LES PIDO, POR FAVOR, POR EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, QUE LO HAGAMOS TRANSPARENTE Y DÁNDOLE LA CARA AL PUEBLO, Y AQUÍ ESTÁ LA PRENSA QUE NOS VA A AYUDAR PARA QUE LES DIGAN. ASÍ QUE VAMOS A EMPEZAR BIEN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, POR FAVOR, POR EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN... ES LO MEJOR... ES LO MEJOR”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU SITIAL, EN LA MESA DIRECTIVA, EXPRESÓ: “BUENAS NOCHES. HOY, ES UN ORGULLO PARA MÍ ESTAR AQUÍ REPRESENTANDO A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, PORQUE YO SÍ REPRESENTO LA VOZ DEL PUEBLO, LA VOZ DEL PUEBLO QUE QUIERE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS SOCIALES, A LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE, A LOS PROBLEMAS DE SALUD, DE LA INFRAESTRUCTURA. HA SIDO UNA BURLA PARA TODOS LOS CIUDADANOS QUE TENGAMOS SECUESTRADO, QUE HAYAN TENIDO SECUESTRADO ESTE CONGRESO POR ESTOS TRES AÑOS. YO VENGO A TENDERLES LA MANO, A QUE TRABAJEMOS EN CONJUNTO, EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, PERO PARA PODER

MEDIAR, DIALOGAR Y REALMENTE DEBATIR, SI REALMENTE ESTAMOS SEGUROS QUE LA VOTACIÓN FUE EFECTIVA PARA LA PRESIDENTA, QUE SE LLEVE DE NUEVO LA VOTACIÓN. YA TERMINARON LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, AQUÍ YA NO ESTAMOS REPRESENTANDO A LOS PARTIDOS, ESTAMOS REPRESENTANDO A LOS CIUDADANOS, A LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN SUFRIENDO UN VIACRUCIS ALLÁ AFUERA; Y ES POR ESO QUE LES DIGO... PRECISAMENTE, AHORITA ME COMENTÓ ALGUIEN QUE EL TRANSPORTE... NO SE HA LIBERADO NI LOS RECURSOS; NECESITAMOS MODIFICACIONES DE LEY QUE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS; NECESITAMOS DEMASIADAS MODIFICACIONES, Y ESA AGENDA LA VOY A VENIR AQUÍ, VOY A NECESITAR EL VOTO DE CADA UNO DE USTEDES, SIN IMPORTAR EL PARTIDO. AHORITA LES HAGO UN LLAMADO A TODAS LAS BANCADAS, A TODOS LOS PARTIDOS, A QUE HAGAMOS DE NUEVO LA VOTACIÓN, QUE PONGAN LAS DOS POSTURAS, Y QUE REALMENTE SI LOS VOTOS LOS TIENEN COMO TAL, LOS CONTEMOS Y HAGAMOS TRANSPARENTE ESTA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA. ES MUY IMPORTANTE QUE NO CONTINÚEN ESTAS LUCHAS ENTRE LOS GRUPOS, DA PENA EL CÓMO SE FALTAN AL RESPETO Y ESO GENERA DESESPERACIÓN ANTE LOS CIUDADANOS, CUANDO HAY TANTOS TEMAS IMPORTANTES QUE ATENDER. ASÍ QUE, ESPERO QUE LLEVEMOS A CABO LA VOTACIÓN, DE NUEVO SE DÉ LECTURA A LAS DOS PROPUESTAS, Y SE LLEVE LA VOTACIÓN Y SE APLIQUE REALMENTE LO QUE ES. MUCHAS GRACIAS”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “DESDE MI LUGAR, COMPAÑERAS. MUCHAS GRACIAS, CIUDADANA PRESIDENTA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS. HE PARTICIPADO EN TRES LEGISLATURAS, MUCHOS DE MIS COMPAÑEROS, QUE ESTUVE EN LA LEGISLATURA LXXV, SON PARTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO QUE HOY SE CONSTITUYE. ME RECORDÓ ESTE INICIO DEL PROCESO TAN FLAGRANTEMENTE INVÁLIDO Y ARREBATADO, A PRÁCTICAS QUE PENSÁBAMOS QUE ESTABAN ENTERRADAS EN EL PASADO. ANTES, CUANDO ÍBAMOS A UNA ASAMBLEA DE LOS SINDICATOS DE FUNDIDORA, DE MINEROS, DE TELEFONISTAS; VEÍAMOS CÓMO SE IMPONÍAN LO QUE SE LLAMABAN LOS LÍDERES CHARROS; CUANDO LA DEMOCRACIA NO EXISTÍA EN MÉXICO, CUANDO ERAN UNOS CUANTOS LOS QUE MANDABAN Y LOS QUE QUERÍAN IMPONERSE. HEMOS TRANSITADO EN ESTOS AÑOS, EN DEMOCRATIZAR LA VIDA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS; HA COSTADO MUCHO, HA SIDO UNA LUCHA QUE... EL DEJAR A UN LADO LA LUCHA DEL PODER POR EL PODER MISMO, CREO QUE NO DEBE DE DARSE EN ESTE CONGRESO QUE HOY EMPIEZA. YO VENÍA ILUSIONADA EL DÍA DE HOY, Y ESTOY MUY DECEPCIONADA POR EL INICIO, MUY DECEPCIONADA, REALMENTE; QUE, HACE RATO HABLABA CON

ALGUNOS COMPAÑEROS Y LES DECÍA: “*VAMOS A ROMPER EL DIQUE*” ESE DIQUE IGNOMINIOSO DE LA PARÁLISIS DE LA CONFRONTACIÓN, DE LA DENOSTACIÓN, VAMOS A PONERNOS DE ACUERDO, POR MUY DIFÍCIL QUE SEA, NO DEBE DE HABER BARRERAS EN UNA SOCIEDAD Y, SOBRE TODO, CON REPRESENTANTES POPULARES INTELIGENTES, CAPACES Y, SOBRE TODO, QUE NOS DEBEMOS A LA SOCIEDAD Y AL PUEBLO QUE VOTÓ POR NOSOTROS. YO CREO QUE AQUÍ LOS ARGUMENTOS MÁS VÁLIDOS DEBEN DE SER NO TANTO APASIONARNOS, PORQUE LA PASIÓN PUEDE DESBORDAR EN MUCHAS VECES EN FALTA DE ARGUMENTACIONES. YO PEDIRÍA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, QUE SE CONSIDERE INVÁLIDA LA VOTACIÓN, POR HABER INFRINGIDO DOS ARTÍCULOS BÁSICAMENTE DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, QUE ES EL 43 Y EL 44; Y QUE YO PIDO Y SOLICITO A LA PRESIDENCIA, QUE SEAN LEÍDOS EN ESTE MOMENTO, Y QUE SE PONGA A VOTACIÓN LA PROPUESTA QUE EXPRESO. MUCHAS GRACIAS”.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES**, QUIEN DESDE SU SITIAL, EN LA MESA DIRECTIVA, EXPRESÓ: “LES PEDIRÍA QUE SÍ VOLVIÉRAMOS A VOTARLA Y QUE FUERA DE CARA AL PUEBLO, EN ESE CASO, SI AHORITA, USTEDES NO QUIEREN VOLVERLO A HACER, YO RENUNCIO A ESTA MESA DIRECTIVA, PORQUE NO VOY A SER PARTE DE ESTE ATROPELLO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN”. (*APLAUSOS*)

C. SECRETARIA: “PRESIDENTA, LE INFORMO QUE LA DIPUTADA ROCÍO MONTALVO QUIERE HACER EL USO DE LA PALABRA”.

C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME: (*SONIDO INAUDIBLE*)

C. PRESIDENTA: “COMPAÑERA, EN EL USO DE LA PALABRA... PERMÍTAME UN SEGUNDO, DIPUTADA SECRETARIA, POR FAVOR... COMPAÑERAS ESTÁ EN EL USO DE LA VOZ LA COMPAÑERA DIPUTADA ROCÍO MONTALVO, LES PEDIRÍA, POR FAVOR, PERMITIR QUE ACABE SU PARTICIPACIÓN, PARA PODER DAR SEGUIMIENTO CON LA LISTA DE ORADORES QUE SE HA INTEGRADO, QUE DESPUÉS DE LA DIPUTADA ROCÍA MONTALVO, CONTINUA LA DIPUTADA PAOLA LINARES”.

C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME: “LE SOLICITO QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN, DE LO CONTRARIO, RENUNCIO A ESTE CARGO DE MESA DIRECTIVA. EL CONGRESO DA VERGÜENZA, LA GENTE YA NO CONFÍA EN LOS DIPUTADOS; TENEMOS UNAS REJAS... UNAS REJAS QUE NOS ALEJAN DE LOS CIUDADANOS, TENEMOS ESAS MAMPARAS

QUE DESDE HACE 15 AÑOS QUE YO VENÍA A ESTE RECINTO, A EXIGIR TEMAS SOCIALES QUE NOS INTERESABAN A LOS CIUDADANOS, SE INSTALARON ESOS, QUE NO NOS DEJAN OBSERVAR. LOS CIUDADANOS ESTÁN HARTOS DE TODOS ESTOS JUEGOS Y ENREDOS QUE REALIZAN; DEMOS TRANSPARENCIA, NO SE ESTÁ EXIGIENDO NADA FUERA DE LO NORMAL. SI ESTÁN SEGUROS QUE SE GANÓ LA MESA DIRECTIVA DE ESTA MANERA, QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN CON TOTAL TRANSPARENCIA, DE LO CONTRARIO, PONGO MI RENUNCIA”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “(INAUDIBLE)... QUE CRITICÓ, LOS TIRANOS TEMBLARÁN Y SE CONVIRTIERON EN LOS TIRANOS. ESTE CONGRESO SE HA CONVERTIDO EN UNA BURLA, EN UNA VERGÜENZA, EN UN ATROPELLO; EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN MERECE UN CONGRESO A LA ALTURA, Y AÚN ESTAMOS A TIEMPO DE REIVINDICARLOS. LOS NUEVOLEONESES ESTÁN ESPERANDO QUE LOS LEGISLADORES SE PONGAN A HACER SU TRABAJO, PARA ESO ESTAMOS AQUÍ Y ACABAMOS DE TOMAR PROTESTA, Y EN EL DISCURSO SE ACABA DE DECIR LO MISMO; ES MOMENTO DE RESPONDERLE A LA GENTE DE NUEVO LEÓN, PONGÁMONOS A TRABAJAR ¡YA!”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS. SE ME VIENE A LA FRASE UNA... PERDÓN, SE ME VIENE A LA MENTE UNA FRASE, QUE SE HIZO MUY POPULAR EN UNA MAÑANERA QUE DECÍA: “PUERCOS, COCHINOS, MARRANOS” DE LO QUE ES CAPAZ LA GENTE, DE VERDAD, Y SOBRE TODO DE LO QUE SON CAPACES LAS PERSONAS, POR NO DARSE CUENTA QUE EL PUEBLO YA LES DIJO: “NO LOS QUEREMOS” Y LO VUELVO A DECIR: PUERCOS, COCHINOS Y MARRANOS. ESTÁ CLARO QUE HUBO UN DESORDEN, Y SI NO SE PUDO CONducIR EN ORDEN Y CON TRANSPARENCIA LA VOTACIÓN POR CÉDULA, PUES AHORA SÍ QUE QUIEN LO ORGANIZÓ, PUES NO LE SUPO ORGANIZAR Y NO SUPIERON CÓMO LLEVAR EL ORDEN EN ESTA VOTACIÓN, Y AHORA NO HAY CERTEZA DE EL RESULTADO. YO, LO QUE LES PEDIRÍA, YA NO LES VOY A PEDIR QUE CONOZCAN LA VERGÜENZA, PORQUE YA ME DI CUENTA QUE YA LA PERDIERON HACE MUCHO O A LO MEJOR NUNCA LA CONOCIERON; Y, BUENO, NOSOTROS EN MORENA, SABEMOS QUE DESDE HACE MUCHO TIEMPO AL PAN LE GUSTA HACER FRAUDES Y QUE AL PRI LES GUSTA HACER FRAUDES, Y AHORA QUE SON EL “PRIAN”, PUES HACEN “FRAUDESOTES” HASTA EN LA ELECCIÓN DE UNA MESA DIRECTIVA, PERO BUENO. AQUÍ, YO LA PROPUESTA QUE QUIERO HACER ES MUY SERIA, MUY FORMAL, PEDIRLE A QUIENES

USURPAN LA MESA QUE, EN VIRTUD DE QUE HAY DOS RENUNCIAS EN ESTA MESA, SE VUELVA A VOTAR LA PROPUESTA POR ESTAR INCOMPLETA LA MESA DIRECTIVA, Y QUE SE ABRA EL TABLERO ELECTRÓNICO, PERO COMO TODAVÍA NO ESTÁ CONFIGURADO, VAMOS A VOTAR UNINOMINALMENTE Y ES UNA SOLICITUD FORMAL QUE LE HAGO A LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA, A QUIEN LE PIDO DISCULPAS POR NO PODER DECIRLE PRESIDENTA, PERO CONSIDERO QUE NO TIENE EL CARÁCTER DE ELLO. ENTONCES, LE SOLICITO, QUE EN VIRTUD DE LAS RENUNCIAS DE LAS COMPAÑERAS, SE VUELVA A ELEGIR ESTA MESA DIRECTIVA Y SE HAGA UNA PROPUESTA, Y SI QUIEREN HACER LA MISMA “PRIANISTA” PROPUESTA, HÁGANLA, SI NO SE CANSAN DE SIEMPRE ESTAR MANGONEANDO LAS COSAS, HAGAN LA MISMA PROPUESTA, NO HAY NINGUNA BRONCA PERO, HAY DOS RENUNCIAS Y SE TIENE QUE PROCEDER A VOLVER A VOTAR LA MESA”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “QUIÉRANME (RISAS)... QUIERO SECUNDAR LA PROPUESTA QUE HACE LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, EN EL SENTIDO DE DAR POR INVÁLIDA LA DESIGNACIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA; SOLICITANDO, POR SUPUESTO, LA REMOCIÓN DE SUS INTEGRANTES, COMO YA LO HICE. Y AL MISMO TIEMPO, QUIERO PEDIRLE A LA SECRETARIA, QUE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO”.

C. PRESIDENTA: “COMPAÑERA SANDRA, SI ME PERMITE. EN VIRTUD DE QUE HAY CINCO COMPAÑERAS: USTED, LA COMPAÑERA DIPUTADA GRECIA, LA COMPAÑERA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, LA COMPAÑERA DIPUTADA ROCÍO MONTALVO Y LA COMPAÑERA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN; SI USTED ME PERMITE, ANTES DE PASAR A LA LECTURA DEL ARTÍCULO QUE ACABA DE SOLICITAR, ME GUSTARÍA PEDIRLE Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA VOTACIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, PARA QUE EN ESTE PLENO VOTEMOS PARA VER SI ESTAMOS A FAVOR O EN CONTRA DE PROCEDER CON SU PROPUESTA PARA REMOVER ESTA MESA DIRECTIVA... ADELANTE, POR FAVOR, DIPUTADA”.

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “LE PIDO QUE EN ESTE MOMENTO PUEDA LEER EL ARTÍCULO, SOBRE TODO, PORQUE SUSTENTA AÚN MÁS MI SOLICITUD DE INHABILITAR, DE DEJAR INHABILITADO ESTE NOMBRAMIENTO, Y QUE SE DÉ LA REMOCIÓN, PORQUE ES EXACTAMENTE ESE ARTÍCULO, ENTRE MUCHOS OTROS MÁS, EN EL QUE SE ESTABLECE POR QUÉ NO PUEDE...”

C. PRESIDENTA: “EN VIRTUD...”

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “PERMÍTAME...

C. PRESIDENTA: “SÍ, ADELANTE...

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “PORQUÉ NO PUEDE RECAER EN SU PERSONA LA PRESIDENCIA DE ESTA MESA DIRECTIVA, EN SU PRIMER AÑO DE LEGISLATURA. EN ESTE PRIMER AÑO DE LEGISLATURA, DE ACUERDO A LA LEY, LE CORRESPONDE PRESIDIR AL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SIENDO LA PRIMERA MINORÍA, ASÍ ES...

C. PRESIDENTA: “ORDEN... ORDEN, POR FAVOR...

C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ: “ASÍ ES COMO SE ESTABLECE EN ESTE ARTÍCULO, POR ESO SOLICITO QUE LE DÉ LECTURA, PARA MAYOR CLARIDAD DE TODOS LOS PRESENTES”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, COMPAÑERA. EN VIRTUD DE QUE ANTERIOR A SU SOLICITUD ESTABA LA SOLICITUD DE SOMETER A VOTACIÓN LA REMOCIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA, LE VOY A SOLICITAR A LA DIPUTADA SECRETARIA, PROCEDER A LA VOTACIÓN, PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA OPINIÓN DE TODOS NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, Y PREGUNTARLES SI ESTÁN DE ACUERDO CON PROCEDER A SOMETER A VOTACIÓN LA REMOCIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA... ESTA VOTACIÓN SERÍA A MANO ALZADA... NADA MÁS, COMPAÑEROS, ANTES DE QUE PROCEDAMOS A LA VOTACIÓN, SI ME PERMITEN Y EN VIRTUD DE QUE LA COMPOSICIÓN DE ESTA LEGISLATURA ES NUEVA Y TODAVÍA NO TENEMOS EL CONTROL TOTAL DE QUIÉNES SON LOS NUEVOS TRABAJADORES Y CUERPO TÉCNICO DE ESTE CONGRESO, ME PERMITIRÍA A TODOS, DE LA MANERA MÁS AMABLE POSIBLE, SOLICITARLES QUE QUIEN NO PERTENEZCA AL CUERPO TÉCNICO Y QUIEN NO SEA DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA LEGISLATURA LXXVII, POR FAVOR, ABANDONE EL PLENO DE ESTE CONGRESO”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PARA PEDIRLE QUE EXPRESAMENTE SEÑALE, ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A VOTAR? EXPRESAMENTE SEÑÁLELO”.

C. PRESIDENTA: “CLARO, DIPUTADA. EN ESTE MOMENTO VAMOS A HACER UNA SOLICITUD A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE VOTAR SÍ ESTÁN A FAVOR, EN CONTRA O SE ABSTIENEN, DE QUE SE SOMETA A VOTACIÓN LA DESTITUCIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA; LA PROPUESTA, PERDÓN, LA PROPUESTA DE DESTITUCIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA... LE

SOLICITO A LA COMPAÑERA DIPUTADA SECRETARIA, PROCEDER A TOMAR LA VOTACIÓN DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTA VOTACIÓN SERÍA A MANO ALZADA; POR LO QUE LES PIDO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS TOMAR SU ASIENTO PARA QUE NO HAYA CONFUSIONES Y SEA TRANSPARENTE, DE SABER ESPECÍFICAMENTE QUIÉNES Y EN QUÉ MOMENTO DE LA VOTACIÓN, ESTÁN LEVANTANDO LA MANO”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “NADA MÁS, PERDÓN, LE PUEDO PEDIR SI REPITE LO QUE VAMOS A VOTAR, POR FAVOR”.

C. PRESIDENTA: “SÍ, COMPAÑERO. LO QUE ESTAMOS A PUNTO DE VOTAR, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES: SI LOS COMPAÑEROS DE ESTA LEGISLATURA LXXVII ESTÁN A FAVOR, EN CONTRA O SE ABSTIENEN, DE QUE VOLVAMOS A SOMETER A VOTACIÓN UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA MESA, COMO ES LA SOLICITUD QUE HICIERON LAS CINCO COMPAÑERAS DIPUTADAS QUE MENCIONÉ HACE UNOS MOMENTOS, PARA VER SI PROCEDEMOS A VOTAR LA PROPUESTA DE ESTAS CINCO COMPAÑERAS DIPUTADAS, PARA VOTAR SI PROCEDEMOS CON LA PROPUESTA DE ESTAS CINCO COMPAÑERAS... PARA MAYOR ACLARACIÓN, O SEA, SI ESTAMOS DE ACUERDO... ¿PERDÓN?... SÍ, SÍ, LO QUE SOLICITÉ FUE QUE PERSONAL TÉCNICO ACREDITADO Y DIPUTADOS FUÉRAMOS LOS ÚNICOS QUE NOS MANTUVIÉRAMOS AQUÍ EN EL PLENO”.

ENSEGUIDA, LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN PARA LA PROPUESTA DE UNA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA; PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO, LO MANIFIESTEN CON LA MANO ALZADA. **SIENDO LA VOTACIÓN DE 21 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

HECHO LO ANTERIOR, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. YO QUIERO LLAMAR LA ATENCIÓN EN ESTA VOTACIÓN, PORQUE NO SE PUEDE VOTAR LA LEY. AQUÍ, NUESTRA PROPUESTA ES QUE SE DECLARARA INVÁLIDA Y NO QUE SE LLEVARA A VOTACIÓN, TODA VEZ QUE SE INFRINGIERON LOS ARTÍCULOS 43, 44, 45 Y 46, Y EL ARTÍCULO 59 NOS DICE: “*QUE LOS ACTOS DE LA DIRECTIVA QUE NO SE APEGUEN A LA LEY, SON NULOS*”. ENTONCES, NO HAY VUELTA DE HOJA, ESTA DECISIÓN QUE SE TOMÓ ANTERIORMENTE ES NULA, POR HABERSE INFRINGIDO LOS ARTÍCULOS DEL 43 AL 46, Y EL ARTÍCULO 59 NOS LO ESTABLECE MUY CLARAMENTE. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA”. (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “ES MUY PREOCUPANTE EVIDENCIAR UN ACTO DE FRAUDE. YO INVITO A TODOS A QUE REFLEXIONEMOS Y QUE REALMENTE LLEGUEMOS A UN BUEN ACUERDO, PARA FORMAR UNA MESA REPRESENTATIVA Y HACER VALER LA LEY. MI COMPAÑERA SANDRA YA DIO LECTURA, DONDE A MC LE TOCA PRESIDIR, E INVITO A TODOS A QUE LLEVEMOS A CABO LA VOTACIÓN PARA QUE LA MESA, LA PROPUESTA DE MESA, SE DÉ LECTURA DE LA QUE SE ESTÁ HACIENDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y LLEVARLO A VOTACIÓN”.

C. PRESIDENTA: “LE VOY A SOLICITAR A LA COMPAÑERA DIPUTADA SECRETARIA, DIPUTADA CECI ROBLEDO, SI NOS PUEDE LEER EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. *ARTÍCULO 61.- LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ES EL ÓRGANO COLEGIADO ENCARGADO DE DIRIGIR LA ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DEL CONGRESO, ASÍ COMO DE PROMOVER ENTENDIMIENTOS Y CONVERGENCIAS POLÍTICAS CON LAS INSTANCIAS Y ÓRGANOS QUE RESULTEN NECESARIOS A FIN DE ALCANZAR ACUERDOS PARA QUE EL PLENO DEL CONGRESO ESTÉ EN CONDICIONES DE ADOPTAR LAS DECISIONES QUE CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE LE CORRESPONDEN. LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO TIENE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SEÑALA LA PRESENTE LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE COMPODRÁ POR UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO Y LOS VOCALES QUE RESULTEN DE SU INTEGRACIÓN. PARA EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN SE TENDRÁ COMO DENOMINACIONES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS LAS SIGUIENTES: I.-GRUPO LEGISLATIVO DE MAYORÍA ABSOLUTA: EL QUE ESTÉ INTEGRADO POR AL MENOS, LA MITAD MÁS UNO DE LOS DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA; II.-GRUPO LEGISLATIVO DE MAYORÍA: EL GRUPO LEGISLATIVO QUE SIN ESTAR COMPRENDIDO EN EL SUPUESTO DE LA FRACCIÓN ANTERIOR, ESTÉ INTEGRADO POR MÁS DIPUTADOS QUE CUALQUIER OTRO GRUPO LEGISLATIVO EN LA LEGISLATURA; Y, III.-PRIMER MINORÍA, SEGUNDA MINORÍA, TERCER MINORÍA, Y SUBSECUENTES: LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE DESPUÉS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MAYORÍA ABSOLUTA O DEL DE MAYORÍA, TENGAN MAYOR CANTIDAD DE INTEGRANTES, EN ORDEN DECRECIENTE, RESPECTIVAMENTE. CON EL ÚNICO EFECTO DE INTEGRAR, ORGANIZAR Y DAR FUNCIONALIDAD A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, SI DOS O MÁS GRUPOS LEGISLATIVOS TIENEN EL MISMO NÚMERO DE DIPUTADOS, LA REFERENCIA PARA LA DENOMINACIÓN CORRESPONDIENTE SERÁ, EL NÚMERO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA DEL CONJUNTO*

DE INTEGRANTES DE CADA GRUPO LEGISLATIVO QUE SE ENCUENTRE EN LA SITUACIÓN DE EMPATE Y SI PERSISTE EL EMPATE POR LA CANTIDAD DE VOTOS OBTENIDOS POR EL CONJUNTO DE INTEGRANTES DE CADA GRUPO LEGISLATIVO, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES EN QUE FUERON ELECTOS. FUERA DE ESTA COMISIÓN Y FRENTE A CUALQUIER INSTANCIA, EN CASO DE EMPATE, LA DENOMINACIÓN ATENDERÁ AL NÚMERO DE DIPUTADOS QUE COMPONEN CADA GRUPO LEGISLATIVO, REFLEJANDO FIELMENTE SU REPRESENTACIÓN REAL EN EL CONGRESO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, EXISTIR DOS O MÁS GRUPOS LEGISLATIVOS BAJO LA MISMA DENOMINACIÓN, SIN MENOSCABO DEL NOMBRE CORRESPONDIENTE AL ORIGEN PARTIDISTA DE SUS MIEMBROS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE ESTA LEY”.

C. PRESIDENTA: “COMO PUDIERON ESCUCHAR, COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN ESTE ARTÍCULO SE EXPLICA MUY CLARAMENTE CÓMO ESTÁN CONFORMADAS LAS MAYORÍAS Y MINORÍAS, Y TODA VEZ DE QUE LAS ACTAS... *PERMÍTANME CONCLUIR... COMPAÑERA DIPUTADA, PERMÍTAME CONCLUIR...* COMO USTEDES SABEN TAMBIÉN, TODAS LAS ACTAS ESTÁN RESERVADAS, TODAS LAS ACTAS DE INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, ESTÁN RESERVADAS PARA LA SEGUNDA SESIÓN DE ESTE CONGRESO. ENTONCES, UNA VEZ QUE HA QUEDADO CLARA LA MANERA EN LA QUE NUESTRA LEY ORGÁNICA ESTABLECE CÓMO SE INTEGRAN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS AL INTERIOR DE ESTE CONGRESO, LE SOLICITO AHORA A LA DIPUTADA CECILIA ROBLEDO, POR FAVOR, PROCEDER A LEER EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN XXXIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. *“ARTÍCULO 96 FRACC. XXXIII. - EJERCER LAS FACULTADES PROPIAS DE UN CUERPO LEGISLATIVO EN TODO AQUELLO QUE NO LE PROHÍBAN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL O LA DEL ESTADO...*

C. PRESIDENTA: “PROCEDA A LA LECTURA, POR FAVOR, QUE ESTÁBAMOS EN ESE PUNTO, SECRETARIA... CONCLUYENDO EL PUNTO, LE CEDEREMOS EL USO DE LA PALABRA A LA COMPAÑERA DIPUTADA QUE PRETENDE PARTICIPAR. ADELANTE, POR FAVOR, CON LA LECTURA, SECRETARIA... DIPUTADA SANDRA...”.

EN ESE MOMENTO, SE ACERCÓ LA C. DIP. SANDRA ELIZBETH PÁMANES ORTÍZ AL PRESIDIO, PIDIENDO QUE SE LE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 52.

C. SECRETARIA: “*ARTÍCULO 52.- LA DIRECTIVA ES EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO. ES RESPONSABLE DE LA CONDUCCIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO DEL PODER*

LEGISLATIVO, TIENE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN LA PRESENTE LEY Y EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SE INTEGRA POR UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, DOS VICEPRESIDENTES Y DOS SECRETARIOS. LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO SERÁ ROTATIVA ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, DE ACUERDO A SU REPRESENTACIÓN EN EL MISMO. EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL LA OCUPARÁ UN DIPUTADO DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE SEA LA PRIMERA MINORÍA, EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL UN DIPUTADO DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE SEA DE MAYORÍA ABSOLUTA O DE MAYORÍA, Y EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SERÁ A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. EN CADA CASO, UNO DE LOS VICEPRESIDENTES Y UNO DE LOS SECRETARIOS DEBERÁN PERTENECER A GRUPOS LEGISLATIVOS DISTINTOS AL DEL DIPUTADO QUE OCUPE LA PRESIDENCIA. LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DURARÁN UN AÑO EN EL CARGO. LA DIRECTIVA SE RENOVARÁ EN LA PRIMERA SESIÓN DE CADA AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PUDIÉNDOSE HACER LA DESIGNACIÓN EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR. LA COMPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA SERÁ PLURAL. LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO HARÁ LAS PROPUESTAS DE QUIENES DEBERÁN INTEGRARLA, SIN MENOSCABO DEL DERECHO QUE TIENE CUALQUIER DIPUTADO PARA HACER ALGUNA PROPUESTA AL RESPECTO. LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA SE HARÁ POR MAYORÍA, MEDIANTE VOTO SECRETO Y CÉDULA. EN CASO DE EMPATE, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO HARÁ UNA NUEVA PROPUESTA Y LAS QUE SEAN NECESARIAS, HASTA CONSEGUIR LA MAYORÍA REQUERIDA. PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO SE ATENDERÁ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. EN LOS CASOS DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN SE PROCEDERÁ EN BASE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DEL MISMO REGLAMENTO. EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONGRESO ES INSTITUCIONAL Y REPRESENTA AL CONJUNTO DE LA LEGISLATURA, POR LO QUE PODRÁ OPTAR POR NO FORMAR PARTE DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMITÉS O COMISIÓN DE VIGILANCIA PREVISTOS POR LA PRESENTE LEY. SI LA PRESIDENCIA HUBIESE RECAÍDO EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE LA LEGISLATURA EN DIPUTADOS DEL MISMO GÉNERO, EL TERCER AÑO DE LA LEGISLATURA DEBERÁ RECAER EN UN GÉNERO DISTINTO”.

CONCLUIDA QUE FUE LA LECTURA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, QUIEN EXPRESÓ: “PUES AHÍ LO TENEMOS. ESTE PRIMER AÑO DE LEGISLATURA, LE CORRESPONDE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO A MOVIMIENTO CIUDADANO, POR TENER, POR SER LA PRIMERA MINORÍA. – EN ESE MOMENTO, LA C. DIP. SANDRA PÁMANES MUESTRA AL PLENO UN LETRERO QUE, ENTRE

OTRAS COSAS, DICE: “*ASÍ QUEDA EL CONGRESO LOCAL*”. EN EL MISMO, SE MUESTRAN LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL DEL 02 DE JUNIO. – NO ES UN CAPRICHOS, SON LOS RESULTADOS DEL PASADO PROCESO ELECTORAL DEL 02 DE JUNIO, FUE LA VOZ DE LOS CIUDADANOS; ASÍ DECLARARON CON SU VOTO, QUE MOVIMIENTO CIUDADANO ES ESTA PRIMERA MINORÍA EN ESTE PLENO DEL CONGRESO. LOS RESULTADOS ELECTORALES SE DIERON DE LA SIGUIENTE MANERA: EL PAN, 10 DIPUTADOS; MOVIMIENTO CIUDADANO, 10 DIPUTADOS ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA? EL PAN TIENE MÁS DIPUTADOS GANADOS POR VOTO DIRECTO, POR MAYORÍA; MORENA, 9 DIPUTADOS; EL PRI, 8 DIPUTADOS; PRD, 3 DIPUTADOS; PARTIDO VERDE, 1 DIPUTADO; PT, 1 DIPUTADA. ASÍ ESTÁ CONFORMADO, ASÍ ES A LA VOZ PÚBLICA DE TODOS LOS CIUDADANOS, DESDE AHÍ LA PROPUESTA QUE HIZO EL PRI Y EL PAN PARA ROBARSE LA DIRIGENCIA DE ESTA MESA DIRECTIVA A ESTA PRESIDENCIA, ES COMPLETAMENTE INVÁLIDA, VA EN CONTRA DE LO QUE ESTABLECE LA MISMA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, ASÍ LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 52. ¿QUÉ OTRA RAZÓN LES PODEMOS DAR PARA SOLICITAR LA REMOCIÓN? HAY ALGO MÁS: YA HAY 2 RENUNCIAS A ESTA MESA DIRECTIVA, POR TAL MOTIVO, YA NO ESTÁ INTEGRADA COMPLETAMENTE, Y POR TAL MOTIVO, SE TIENE QUE HACER UNA NUEVA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE MESA DIRECTIVA; ESO ES LO QUE DICE LA LEY. AQUÍ NOSOTROS NO VENIMOS A TORCER NADA, SÓLO ESTAMOS SOLICITANDO EL CUMPLIMIENTO, EXIGIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY; SI NO LA CUMPLIMOS NOSOTROS, ¿QUÉ LE PODEMOS PEDIR A LOS CIUDADANOS? SON NUESTRAS PROPIAS NORMAS INTERNAS Y NO SOMOS CAPACES DE CUMPLIRLAS. AQUÍ LUEGO SE HABLA DE COCRI, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO ¡POR DIOS! TODAVÍA NI SIQUIERA ESTÁ INTEGRADA, ESE ES UN TERCER MOMENTO, EL MOMENTO PROCESAL NO ES ESTE. HOY TOMAMOS PROTESTA, HOY SE INTEGRA LA DIRECTIVA, EN BASE AL ARTÍCULO 52, PRIMERA MINORÍA ES QUIEN PRESIDE Y SE INTEGRA DE MANERA PLURAL. TERCER PROCESO: MAÑANA, SESIÓN SOLEMNE. LA PRÓXIMA SEMANA LUNES O MARTES, INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN BASE A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS; AHÍ SÍ, AHÍ SÍ, SI QUIERE EL PRI, DESAPAREZCA AL PRD; AHÍ SÍ, AHORA SÍ ASÚMASE Y TOME LOS TRES DIPUTADOS QUE LE DIO, NADA MÁS PARA SUPUESTAMENTE HACER UNA FARSA DE ALIANZA; AHÍ SÍ, ¡HÁGANLO! PERO NO EN ESTE MOMENTO. ESO ES LO QUE ESTAMOS CLARIFICANDO AQUÍ, Y COMO YA LO MENCIONARON AQUÍ VARIAS DE MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS, SE NECESITA NOMBRAR UNA NUEVA DIRECTIVA, PORQUE YA NO ESTÁ INTEGRADA COMPLETAMENTE, Y ESE ES EL MOMENTO QUE NOS REÚNE EN ESTE MOMENTO, ESTE ES EL MOMENTO. ASÍ ES QUE, DIPUTADA LORENA DE LA GARZA, EN HONOR A LA LEGALIDAD, CUMPLA CON EL REGLAMENTO, CON LA LEY

ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO, Y PERMITA QUE SE HAGA UNA NUEVA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN Y SE VOTE, Y SE VOTE DE MANERA TRANSPARENTE ¡SIN COCHUPOS! ¡SIN BOLETAS INFLADAS! PORQUE ASÍ HAN VENIDO HACIÉNDOLO; SOMOS EL “HAZMERREÍR” A NIVEL NACIONAL, SACANDO BOLETITAS DE LAS URNAS, PALPANDO PAPELES; AHÍ ESTAMOS HACIÉNDOLE COMO QUE... ¡DIOS MÍO! ¿CUÁL ES EL PAPELITO MÁS GRUESO? ¿Y EL MÁS DELGADITO? PARA NO EQUIVOCARME, PORQUE TIENE QUE SALIR EL QUE YO QUIERO. NO ES POSIBLE. Y ES MÁS, PROONGO UN VOTO NOMINAL, A VOZ, ¡DE UNA VEZ! ¡CON UNA NUEVA PROPUESTA! PARA QUE HAYA TOTAL TRANSPARENCIA DE LO QUE ESTAMOS BUSCANDO, Y NO ES OTRA COSA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY; AQUÍ LES VOY A DECIR UNA COSA: JAMÁS VAN A VER A MOVIMIENTO CIUDADANO INTENTANDO PASAR POR ENCIMA DE LA LEY, ASÍ LO HICIMOS LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, LA PASADA LEGISLATURA. QUIERO, QUE EN VERDAD, OJALÁ SE ENTENDIERA QUE EL ÚNICO ACTO QUE TENÍAMOS PARA FRENAR EL AUTORITARISMO DEL PRI Y DEL PAN, EN EL QUE TODAVÍA HAY QUIEN CREA, FUE ABSTENERNOS DE VENIR A SESIONES ¡FUE LA ÚNICA MANERA QUE TUVIMOS DE FRENAR TODAS LAS TROPELÍAS QUE ESTOS GRUPOS LEGISLATIVOS HICIERON! POR ESO, LOS NOMBRAMIENTOS SON INVÁLIDOS; FISCAL GENERAL: INVÁLIDO, YA LO DIJO LA SUPREMA CORTE; Y ASÍ LO DIRÁ DEL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Y ASÍ LO DIRÁ DEL TITULAR DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN; TODO SE VA A CAER, PORQUE ES COMPLETAMENTE ILEGAL. ASÍ ES QUE, DIPUTADA LORENA DE LA GARZA, CUMPLA EL REGLAMENTO EN ESTE MOMENTO Y PROCEDA A PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS, UNA NUEVA INTEGRACIÓN DE MESA DIRECTIVA, EN BASE AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 52, QUE DICE: QUE ESTE PRIMER AÑO DE LEGISLATURA LE CORRESPONDE LA PRESIDENCIA A MOVIMIENTO CIUDADANO, EN BASE A LOS RESULTADOS DEL PASADO 2 DE JUNIO. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA SANDRA PÁMANES. SÓLO PARA RECORDARLE A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL ANTECEDENTE A ESTA INTEGRACIÓN ES UNA VOTACIÓN POR CÉDULA, CONFORME LO MARCA NUESTRO REGLAMENTO, MISMA EN LA CUAL, TODOS LOS DIPUTADOS PARTICIPARON. Y DERIVADO DE LAS DUDAS QUE GENERA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LXXVII LEGISLATURA, LE QUIERO SOLICITAR A LA DIPUTADA SECRETARIA QUE, DE ACUERDO CON LAS ACTAS CONSTITUTIVAS QUE OBRAN EN PODER DE LA OFICIALÍA MAYOR, LE QUIERO SOLICITAR A LA DIPUTADA SECRETARIA, LEER LA INTEGRACIÓN DE ESTOS GRUPOS LEGISLATIVOS”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, DIPUTADA PRESIDENTA. LE INFORMO QUE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS ESTÁN CONFORMADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN: 10 DIPUTADOS, COMO GRUPO MAYORITARIO CON 7 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, 10 DIPUTADOS, COMO PRIMERA MINORÍA, CON 7 DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; Y GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, 10 DIPUTADOS, COMO SEGUNDA MINORÍA”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, SECRETARIA”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ “GRACIAS. SOLAMENTE PARA COMENTAR QUE ES UN ACTO CONOCIDO QUE LA LEGISLATURA EMPIEZA EL DÍA DE MAÑANA, ESTÁ CITADO INICIAR EL 1° DE SEPTIEMBRE. HOY, EN EL ORDEN DEL DÍA QUE APROBAMOS, NO ESTABA ESTE ASUNTO DE LA INTEGRACIÓN DE COCRI; ENTONCES, ES INVÁLIDO Y FUERA DE LA LEGALIDAD QUE QUIERAN PROPONER UNA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN, QUE EL REGLAMENTO MARCA QUE ES HASTA LA TERCERA SESIÓN. HOY, ES LA SESIÓN CERO; HOY AÚN NO INICIA LA LEGISLATURA; LA LEGISLATURA, LO VUELVO A DECIR, INICIA EL 1 DE SEPTIEMBRE Y ESO ES CONOCIDO EN LA LEY. ENTONCES, ADEMÁS DE QUE NO LO PROPUSIERON ESTA MESA ESPURIA, NO LO PROPUSO EN EL ORDEN DEL DÍA; NO ESTÁ EN EL ORDEN DEL DÍA SOMETER A VOTACIÓN ESTE ASUNTO. LE VUELVO A DECIR Y AVISAR, LES AVISO A USTEDES TRES QUE YA TIENEN EXPERIENCIA LEGISLATIVA, QUE AÚN NO INICIA LA LEGISLATURA, INICIA EL DÍA DE MAÑANA. ENTONCES, ¿QUÉ COMISIÓN QUIEREN INTEGRAR EL DÍA DE HOY, CUANDO NO TENEMOS UNA LEGISLATURA ACTIVA? ESO EN PRIMERO; Y EN SEGUNDO, COMENTARLES QUE YO HICE UNA PROPUESTA, EN VIRTUD DE LA RENUNCIA DE LA DIPUTADA GRECIA BENAVIDES, DE AL NO ESTAR, AHORA NO ME VAN A DECIR QUE VAN A SER TAN AUTORITARIOS Y AUTORITARIAS; QUE AHORA VEO QUE TAMBIÉN HAY MUJERES AUTORITARIAS, EN NO ACEPTAR LA RENUNCIA DE UNA INTEGRANTE DE UNA MESA QUE FUE NOMBRADA DE FORMA ILEGAL. ENTONCES, VOLVER A DECIR, EL ASUNTO QUE PROPONEN, SOLICITO SE RETIRE DE LA DISCUSIÓN, NO TIENE CASO, NO TIENE SENTIDO SI NO ESTABA EN EL ORDEN DEL DÍA; TAMBIÉN, ESTÁ BIEN QUE QUIERAN HACER ILEGALIDAD TRAS ILEGALIDAD, PERO AL MENOS, PUES ENLÍSTENLO; APARTE FUERON MUY BUENOS, ESTUVIERON ENLISTANDO HASTA HOY, A LAS 8 DE LA NOCHE NOS PASARON, TUVIERON 3 HORAS ESPERANDO A NUESTRAS FAMILIAS QUE VENÍAN A PASAR UN MOMENTO, A VER, PUES, ESTA SESIÓN; A QUIENES, DE VERDAD, NO SÉ SI ESTÁ MI MAMÁ TODAVÍA AQUÍ, MAMI, DISCÚLPAME, ME DA VERGÜENZA LO QUE ESTÁS VIENDO; PERO BUENO, AL PUNTO; NO ESTÁ

EN EL ORDEN DEL DÍA LO QUE ESTÁN HACIENDO. Y OTRA COSA, LA LEGISLATURA AÚN NO COMIENZA ¿QUÉ GRUPOS LEGISLATIVOS QUIEREN NOMBRAR? COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, Y ADEMÁS NO SE PUEDEN INTEGRAR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PORQUE NO ESTÁ LA PROPUESTA DE MORENA CON USTEDES, Y SI NO ESTÁ AÚN EL ACTA DE MORENA, PORQUE NOSOTROS NOS APEGAMOS A LA LEY, NO PUEDEN INTEGRAR NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO, EN VIRTUD DE QUE AÚN NO INICIA LA LEGISLATURA, EN VIRTUD DE QUE ESTÁ FUERA DE LA LEY Y EL REGLAMENTO, Y EN VIRTUD DE QUE MORENA NO HA ENTREGADO A LA OFICIALÍA DE PARTES LA INTEGRACIÓN DE NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO; LE VUELVO A SOLICITAR, A USTED, DIPUTADA LORENA, A QUIEN LE VUELVO A PEDIR UNA DISCULPA POR NO LLAMARLE PRESIDENTA, PERO CARECE DE LEGALIDAD EL ESPACIO QUE USTED ESTÁ OCUPANDO EN ESTE MOMENTO, QUE SE SOMETA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO, QUE DADO LA RENUNCIA DE LA DIPUTADA GRECIA BENAVIDES, QUE SE VUELVA A HACER UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA MESA. LO VUELVO A DECIR, SI QUIEREN SU PROPUESTA “PRIANISTA”, DENLE, ADELANTE, ADELANTE, SÍGANLE Y NOSOTROS TOMAREMOS UNA DECISIÓN SI DE AHORA VOTARLA A FAVOR O EN CONTRA; PERO, POR EL RESPETO A QUIENES REPRESENTAMOS, QUE ES AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, SOMETAN A VOTACIÓN DE NUEVO LA MESA DIRECTIVA, POR ESTAR INCOMPLETA”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA ANYLÚ. NADA MÁS UNA CONSIDERACIÓN, DIPUTADA ANYLÚ, EN VIRTUD DE QUE HUBO UNA VOTACIÓN POR CÉDULA, QUE SI BIEN NO FUE UNÁNIME, COMO TODO PROCESO DEMOCRÁTICO, HUBO VOCES A FAVOR... VOTOS A FAVOR Y VOTOS EN CONTRA. SÍ ME GUSTARÍA ACLARAR QUE YA SE DIO ESTE PROCESO DE DARLE LEGALIDAD AL MOMENTO DE QUE TODOS VOTAMOS POR CÉDULA, SEA COMO HAYA DERIVADO LA VOTACIÓN, CON LA DIFERENCIA DE NUESTROS VOTOS, CON LA PLURALIDAD DE OPINIONES, CON LOS VOTOS A FAVOR Y EN CONTRA, PERO EL ACTO SE HIZO LEGAL AL MOMENTO DE QUE TODOS VOTAMOS POR CÉDULA, LA INTEGRACIÓN DE ESTA MESA DIRECTIVA... POR FAVOR, EN LA LISTA DE ORADORES, ¿QUIÉN SEGUÍA EN EL USO DE LA PALABRA, DIPUTADA SECRETARIA?”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. LA DIPUTADA ROCÍO MONTALVO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “USTED ESTÁ AQUÍ PARA VIGILAR, Y REALMENTE QUEDA MUY CLARO LA ILEGALIDAD. SI USTED AVALA ESTE ACTO DE FRAUDE, VAMOS A PROMOVER LA DESTITUCIÓN DE SU CARGO ¿POR QUÉ? PORQUE LOS CIUDADANOS NO VAN A PERMITIR;

PORQUE SI INICIAMOS MAL VIOLANDO LA LEY, LOS REGLAMENTOS ¿QUÉ SEGURIDAD VA A TENER EL CIUDADANO? MI RENUNCIA HA SIDO CLARA A LA MESA COMPUESTA. ES POR ESO QUE LO INVITO, A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, A QUE NADIE SE VA DE AQUÍ HASTA QUE NO LOGREMOS CONFORMAR ESA MESA ¿POR QUÉ? PORQUE HOY ANDUVIERON MUY TRABAJADORES LOS DIPUTADOS ¡EH! SACANDO TODO LO QUE NO HICIERON EN 3 AÑOS, ASÍ QUE AQUÍ NADIE SE VA HASTA QUE NO LOGREMOS CONFORMAR LA MESA; AQUÍ YO NO VOY A ACEPTAR QUE VENGAN A DECIR QUE FALTÉ O UNA SITUACIÓN, O QUE NO SE INSTALÓ LA MESA PORQUE ESTAMOS BLOQUEANDO. LLAMO AL DIÁLOGO, LLAMO A QUE HAGAMOS LOS ACUERDOS, ESTAMOS 21 – 21, Y LE EXIJO, OFICIAL, QUE HAGA SU TRABAJO; NO INCLINARSE HACIA UN PARTIDO COMO LO HAN HECHO POR MUCHOS AÑOS, POR ESO ESTE CONGRESO HA ESTADO SECUESTRADO... ¡CLARO! AHORITA, ACABA USTED DE TOMAR EL CARGO, PERO SABEMOS DE QUIÉN DEPENDE; ASÍ QUE INVITAMOS A TODAS Y TODOS, A QUE LLEVEMOS A VOTACIÓN LA MESA DE INTEGRACIÓN, Y A LA VEZ, DE QUE NADIE SE VA DE AQUÍ, HASTA QUE NO LOGREMOS CONFORMARLA. LOS CIUDADANOS MERECEMOS RESPETO Y YA ESTÁN CANSADOS DE TANTO FRAUDE Y CORRUPCIÓN”.

C. PRESIDENTA: “OKEY. EN EL SENTIDO DE LA MENCIONADA RENUNCIA DE LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, LE QUIERO PEDIR A LA DIPUTADA CECILIA, SECRETARIA DE ESTA MESA, POR FAVOR LEER EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN... *DE NINGUNA MANERA, DIPUTADA...* POR FAVOR, AYÚDAME... PARA ACLARAR EL PUNTO MENCIONADO, ESTOY PIDIENDO QUE SE LEA ESE ARTÍCULO, PARA ACLARÁRSELO A ESTA ASAMBLEA”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. **ARTÍCULO 18.-** *LOS DIPUTADOS TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS COMISIONES, TRABAJOS Y DEMÁS TAREAS QUE EL PLENO LES ENCOMIENDE, Y PODRÁN CREAR OFICINAS DE ENLACE LEGISLATIVO PREFERENTEMENTE CON CABECERA EN SUS DISTRITOS RESPECTIVOS. PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA FUNCIÓN LEGISLATIVA SE DESTINARÁ UNA PARTIDA DE GASTOS PARA CADA DIPUTADO QUE ASÍ LO SOLICITE, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO”.*

C. PRESIDENTA: “COMO USTEDES PUDIERON DAR CUENTA, EN LA LECTURA ANTERIOR DE LA COMPAÑERA SECRETARIA, LOS DIPUTADOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON LAS COMISIONES, TRABAJOS QUE EL PLENO, O SEA, NOSOTROS, LES HABREMOS... YA LES

ENCOMENDAMOS, DERIVADO DE LA VOTACIÓN POR CÉDULA QUE SE DIO HACE UNOS MOMENTOS”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “QUÉ CONVENIENTE LECTURA DE ARTÍCULO, PORQUE SI ESO FUERA, Y AQUÍ ESTÁ EL DIPUTADO MAURO GUERRA, QUE EN SU MOMENTO, POR DESACATAR UNA ORDEN DEL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, AL NO TOMARLE PROTESTA A LA DIPUTADA, ENTONCES, ROSAURA GUERRA, FÁCILMENTE LO QUE HIZO FUE RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO ¿SÍ? ENTONCES, NO NOS TRATEN DE ENGAÑAR. HAY LA POSIBILIDAD DE QUE POR PROPIA VOLUNTAD, UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DECIDA RENUNCIAR ¿SÍ? PUEDE SER POR MIEDO O PUEDE SER POR DIGNIDAD, SON COSAS MUY DISTINTAS, PERO SE PUEDE. Y LE VOY A PEDIR UN FAVOR AL OFICIAL MAYOR DE ESTE CONGRESO, ES UNA PENA LAMENTABLE SU DEBUT EN ESTA LEGISLATURA, TENÍA MÁS ESPERANZAS EN USTED, POR SER UN JOVEN PREPARADO Y, SOBRE TODO, POR SUS AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO; PERO A FINAL DE CUENTAS, LO ÚNICO QUE HA HECHO ES TORCER LA LEY Y AVALAR TODO LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AQUÍ, Y PARA ESO TAMBIÉN HAY RESPONSABILIDADES Y VAMOS A PROCEDER EN CONSECUENCIA”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS. CONTINÚE CON LA LISTA DE ORADORES, DIPUTADA SECRETARIA”.

C. SECRETARIA: “CON GUSTO, PRESIDENTA. LA DIPUTADA ANA MELISA PEÑA QUIERE HACER USO DE LA VOZ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS NOCHES. DADO QUE YA HA HABIDO 2 RENUNCIAS A LA MESA, ME PERMITO LEER LA SIGUIENTE PROPUESTA: HONORABLE ASAMBLEA. CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITO SE PONGA A CONSIDERACIÓN UNA PROPUESTA DISTINTA A LA PROPUESTA QUE SE ACABA DE DAR LECTURA. EN PRIMER TÉRMINO, ME PERMITO SEÑALAR QUE LA PROPUESTA REALIZADA CONTRAVIENE LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA CUAL SEÑALA CLARAMENTE, QUE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL LA OCUPARÁ UNA DIPUTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE SEA LA PRIMERA MINORÍA. EN ESE SENTIDO, DEBEMOS SEÑALAR QUE 3 DIPUTACIONES DE LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN POR

NUEVO LEÓN” FUERON ELECTAS POR EL PRD, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE COALICIÓN. ASÍ MISMO, LOS RESULTADOS ELECTORALES Y LAS CONSTANCIAS EMITIDAS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL LA RECONOCEN COMO DIPUTADA DE ESE PARTIDO POLÍTICO, CONFORMÁNDOSE ESA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DE LA SIGUIENTE MANERA: GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, 10 DIPUTACIONES; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, 10 DIPUTACIONES; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, 9 DIPUTACIONES; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, 8 DIPUTACIONES; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, 3 DIPUTACIONES; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, 1 DIPUTACIÓN; GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, 1 DIPUTACIÓN. EN ESE SENTIDO, AL HABER OBTENIDO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MÁS DE DIPUTACIONES ELECTAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, OSTENTA LA MAYORÍA EN LA INTEGRACIÓN DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, MIENTRAS QUE EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, OSTENTA LA PRIMERA MINORÍA. LO ANTERIOR, FUE CONFIRMADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, AL RESOLVER EL ÚLTIMO MEDIO DE IMPUGNACIÓN, REFERENTE A LA RENOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO. EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ES QUE ME PERMITO REALIZAR LA SIGUIENTE PROPUESTA: **PRESIDENTA: SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ; PRIMER VICEPRESIDENTA: AILE TAMEZ DE LA PAZ; SEGUNDA VICEPRESIDENTA: MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PRIMERA SECRETARIA: GRECIA BENAVIDES FLORES; SEGUNDA SECRETARIA: ARMIDA SERRATO FLORES.** SOLICITO QUE LA PRESENTE PROPUESTA SEA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EN ESTE MOMENTO. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTA: “EL PUNTO PREVIAMENTE PUESTO A DISCUSIÓN, DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EL PROCEDER A UNA NUEVA VOTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA MESA DIRECTIVA, LA PROPUESTA QUE HABÍAN HECHO LAS COMPAÑERAS, YA FUE VOTADO Y FUE DESECHADO; ESE PUNTO YA FUE VOTADO, NADA MÁS ACLARÁRSELO DE NUEVO A LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA... ¿ALGUIEN MÁS, COMPAÑEROS, QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA?”.

C. SECRETARIA: “NO HAY QUIEN, PRESIDENTA”.

EN ESE MOMENTO, SE SUBIÓ AL PRESÍDIUM LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SIN SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA.

HECHO LO ANTERIOR, **LA C. PRESIDENTA** EXPRESÓ: “COMPAÑERA DIPUTADA, FAVOR DE REGRESAR A SU LUGAR Y SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA PARA ASIGNÁRSELA... FAVOR DE... DESDE SU USO... FAVOR DE REGRESAR A SU LUGAR, PARA QUE LA DIPUTADA SECRETARIA PUEDA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES Y CEDERLES EL USO DE LA PALABRA... DIPUTADA SECRETARIA, ME PUEDE AYUDAR A HACER UNA LISTA DE ORADORES ¿ALGÚN COMPAÑERO DIPUTADO QUE DESEE PARTICIPAR? LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES”.

LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “GRACIAS. PIDO AL OFICIAL MAYOR, DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO”.

C. PRESIDENTA: “¿ALGÚN OTRO COMPAÑERO QUE DESEE HACER USO DE LA PALABRA?”.

C. SECRETARIA: “CLARO, PRESIDENTA. LA DIPUTADA PAOLA LINARES QUIERE HACER USO DE LA PALABRA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “EN LA PASADA... EN LA PASADA REUNIÓN QUE TUVIMOS PARA IR INTEGRÁNDONOS EN LOS ASUNTOS QUE COMPETÍAN AL CONGRESO, SE LE PREGUNTÓ POR ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS O COMPAÑERAS SI USTED ERA UNA PERSONA IMPARCIAL, Y CLARAMENTE Y A TODAS LUCES, DIJO QUE SU POSICIÓN AQUÍ ERA IMPARCIAL, CLARAMENTE AQUÍ NO SE ESTÁ REFLEJANDO ESO. LE SOLICITAMOS QUE RECONSIDERE SU POSICIÓN, QUE DEBE SER IMPARCIAL Y HAGA LO PROPIO, HAGA SU TRABAJO, POR FAVOR. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTA: “GRACIAS, DIPUTADA. ¿ALGUNA OTRA DIPUTADA QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA?”.

C. SECRETARIA: “CLARO, PRESIDENTA. LA DIPUTADA ARMIDA SERRATO FLORES”.

C. PRESIDENTA: “ADELANTE, POR FAVOR, DIPUTADA; DESDE SU LUGAR... ¿RENUNCIA A SU TURNO EN LA PALABRA, DIPUTADA ARMIDA SERRATO O HACE USO DE LA PALABRA?”.

LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “HAGO USO DE LA PALABRA, DIPUTADA PRESIDENTA. AQUÍ LA PREGUNTA ES DE QUE LA LISTA DE ORADORES YA SE HABÍA AGOTADO DESDE HACE VARIOS ORADORES, MI PREGUNTA SERÍA A LA DIRECTIVA ¿SI TENEMOS TODAVÍA REGISTRADOS? PARA EFECTOS DE PODER SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA SI SE CONTINÚA UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, A EFECTOS DE CONTINUAR CON LA DISCUSIÓN DE LOS DE A FAVOR Y EN CONTRA... POR FAVOR, SI LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DIPUTADA PRESIDENTA”.

C. PRESIDENTA: “TENÍAMOS YA EN EL ANTECEDENTE DEL USO DE LA PALABRA A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS ROCÍO MONTALVO, LA DIPUTADA, ANTERIORMENTE A ESO LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES, LA DIPUTADA MELISA Y AHORA LA DIPUTADA ARMIDA. ENTONCES, EN VIRTUD DE QUE HAY COMPAÑEROS DIPUTADOS INTERESADOS EN HACER USO DE LA PALABRA, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA, EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, PARA QUE CONTINÚEN LAS PARTICIPACIONES DE LOS DIPUTADOS QUE TENGAN INTERÉS EN HACERLO. POR FAVOR LE PIDO A LA SECRETARIA LEVANTAR LA VOTACIÓN, PARA VER SI ABRIMOS EL SIGUIENTE TURNO DE ORADORES PARA ESTA SESIÓN, POR FAVOR”.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR LA MAYORÍA DE LOS CC. DIPUTADOS.

UNA VEZ DESECHADA LA PROPUESTA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN; POR LO QUE CLAUSURÓ LA SESIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUATRO MINUTOS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ.

**DD # 000-LXXVII- 24. CONSTITUCIÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA.
SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024.**